

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimes-
 tre. 2'50
 Extranjero un año 20
 PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Viñas

El Radical

Diario republicano

ANUNCIOS

Pídanse tarifas en la Ad-
 ministración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferre

ANO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 19 DE OCTUBRE DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 101

EL PARLAMENTO AGONIZA

EL FIN DE UN RÉGIMEN

Nuestro redactor, corresponsal en Madrid, nos ha dado en una de sus últimas notas políticas telegráficas una clara idea de la triste situación de la política española. Se diría como si hubiera llegado el fin del sistema parlamentario en España. Solo ha quedado como un recuerdo, algo que parece muy lejano, y que ya solo es pasto de la historia, el espectáculo de aquellas sesiones parlamentarias que apasionaban a los hombres, que inflamaban los corazones, que conmovían a los pueblos. Ya hemos de hojear en las amarillentas planas de cualquier «Recuerdos de antaño» la evocación de aquella figura de Ríos Rasas, alta y avellanada cual la del caballero manchego, apostrofando, después de la noche de San Daniel, a un gobierno humillado y vencido, haciendo restallar la palabra «miserables», cual si fuera un látigo... Pasaron aquellos tiempos. Sí; pasaron. Se dirá que se han modificado las costumbres; que las costumbres y que las leyes parlamentarias son otra cosa. Que se ha suprimido la ampulosidad de los períodos, la palidez de la frase; que hoy los párrafos castelanos son considerados ridículos.

¿Pero es que en realidad ha sido por obra de una evolución el que el Congreso haya escuchado con indiferencia, con abandono, con frialdad o desprecio esas acusaciones que se han formulado terminantes y rotundas contra los sucesos de Gerona y de Noya de Son?

¿Es que el Congreso se ha convertido en una asamblea de hombres graves y sesudos, calvos de puro devanarse los sesos, que solo quiere entender ahora en asuntos de finanzas, de cuestiones de Hacienda, en guarismos y estadísticas, toda esa materia, cuyo solo enunciado, bastaba y sobra antes, para dejar vacío, como por obra mágica y milagrosa, el salón de sesiones?

No; en esto continuamos igual. Se discuten esos proyectos hacendísticos ante la indiferencia general. Pasan monótonas las sesiones en medio de esos discursos que se entablan y que casi siempre son monólogos que se dicen sin ninguna clase de comunión espiritual con nadie ni con nada. Se habla y se razona en alta voz; pero en una forma penosa y trágica. Todo el que habla y que, por lo tanto, realiza una función, un trabajo, está convencido de la inutilidad de sus palabras.

Estamos presenciando el fin del régimen parlamentario de España. Estamos atravesando ese momento crítico que constituye como un puente que separa un mundo de otro. ¿De donde venimos y a donde vamos? Esa es la pregunta que está a flor de labios. Un triste fin, nada luminoso. No habrá estruendo ni será anunciado con chirrimías. Un sistema que se estingue, sin pena ni gloria, languideciendo por momentos. ¿No lo veis? Se nos está quedando el cuerpo entre las manos.

Consejo de ministros.

PQR TELEGRAFO

Madrid, 18

Mañana se reunirán los ministros en Consejo, para despachar todos los asuntos pendientes.

SOBRE UNA INICIATIVA

EL CONFLICTO LIVERO

He aquí la circular dirigida al presidente del Círculo Mercantil y a la Cámara oficial de Comercio.

Sr. Presidente de...

El lamentable estado de nuestro puerto rebosante de barriles, no ha sugerido una idea que pudiera ser regeneradora para los productores de esta provincia y mi amor al terruño me ha movido a coger la pluma para exponerla a la consideración de esa cámara de su digna presidencia, confiando en la benevolencia que suele hayar en ella cualquier iniciativa que tienda a la regeneración del tan debatido negocio. Si como supongo se digna dispensar la gracia de prestarle atención y patrocinarla podría ser resuelto de una vez y para siempre asunto de tanta importancia que debiendo ser un emporio de riqueza para todos va llevando lentamente la miseria a los hogares de numerosos almerienses.

Hoy más que nunca (en que se están pagando fletes de sesenta a noventa chelines por tonelada a los mercados consumidores) es ocasión de que los productores piensen en lo beneficioso que sería para ellos convertirse en armadores de una flota que realizase el transporte de su producción a costa de un pequeño sacrificio tan pequeño que al detallarlo parece quimera, sueño irrealizable, pero a poco que fijen su atención quedarán convencidos de que este sueño puede convertirse en realidad tangible. Si, los productores de uva de nuestra provincia, si en ellos no se ha perdido aún el instinto de conservación pueden en corto plazo ser también accionistas de la empresa naviera Española de más base, de más seguridad de desarrollo y de más utilidades que otra análoga por importante que sea.

¿Como? Es muy sencillo; y como basta hacer unos números para vencerse veamos la prueba.

La exportación de la provincia asciende cada año a tres millones aproximadamente de bultos de fruta entre barriles de uva, cajas de naranja y cajas de almendra. En tres años pues sumaría la exportación nueve millones de bultos y si por cada uno de ellos los productores depositaran una peseta tendríamos al tercer año acumulado un capital de nueve millones de pesetas. ¿Merece la pena Sr. Presidente, pensar en esto?

El sacrificio que representa es tan pequeño que parece irrisorio, pero aún estaría dispuesto a admitir que momentáneamente este sacrificio fuese menor para aquellos que sus ventas durante el período de desarrollo dejaran de ser remuneradoras contrubuyendo entonces con la cantidad posible, a reserva de completar la indispensable en el primer año de transporte realizado por la compañía que se fundará.

Una peseta por bulto durante tres años, ¿a que equivale? al chocolate del loro, como diría cualquiera. ¿Que les perjudica considerar que han vendido sus barriles o sus cajas de naranja una peseta menos cada uno de estos tres años? Nada. Lo mismo cubren sus necesidades y compromisos de una manera que de otra. Lo mismo sufren los agobios inherentes al cultivo defectuoso por falta de medios con una peseta

más o menos por bulto cada uno de los tres años necesarios para lograr la aspiración deseada. Queda pues demostrado sin gran esfuerzo, que uno, el más pequeño de los productores lograría el milagro de convertirse en socio de la más poderosa empresa naviera Española.

Si, Sr. Presidente, DE LA MAS PODEROSA EMPRESA NAVIERA ESPAÑOLA por que ninguna tiene la base de carga con que contaría la soñada por el que tiene el honor de dirigirse a esa Cámara.

Pero aún hay más Sr. Presidente; el transporte del fruto a los mercados consumidores se puede hacer gratuitamente con tal de que los productores sean asociados, o lo que es lo mismo accionistas de esa poderosa empresa de navegación. No es sueño pues, si no una hermosa realidad si a la idea se le presta un poco de buena voluntad por parte de todos.

Para demostrarlo sigamos analizando y verá cuán fácil es obtener el resultado que me propongo.

Caso práctico.

Un buque de tres mil toneladas en tiempo normal cobra por el transporte de el Mediterráneo al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda a razón de doce chelines por cada una, o sea treinta y seis mil chelines; y en viaje de retorno a diez chelines o sean treinta mil chelines; en total sesenta y seis mil chelines equivalentes a tres mil trescientas libras esterlinas en un plazo que nunca puede llegar a treinta días. Los gastos del viaje no pueden elevarse a la suma de mil trescientas libras, pero los admito y todavía quedará un beneficio de dos mil libras que lo valoraremos en cincuenta mil pesetas. Luego cada mes produciría el buque cincuenta mil pesetas. Todavía admito más, reduzco a la mitad este beneficio, lo supongo solamente en veinte y cinco mil pesetas cada mes, así es que trabajando solo siete meses del año un solo buque produciría ciento setenta y cinco mil pesetas de utilidad neta con las cuales podría costearse los cuatro meses que dura la exportación frutera de la provincia, pues el mes restante dejo de mencionarlo por considerar debe dedicarse al descanso del personal y reparaciones necesarias.

¿Está demostrado que los productores pueden enviar sus frutos a los mercados consumidores? Creo que sí, y bien demostrado; pero por si quedaba alguna duda recordemos el vapor *Elysia* salido de nuestro puerto el día 11 de Octubre de 1916, con sesenta y siete mil quinientos cuarenta y cinco barriles para Liverpool y Glasgow, que ha cobrado de flete solo de ida ciento sesenta y ocho mil trescientos treinta y dos chelines por seis días de navegación, o sean ocho mil novecientos diez y seis libras y doce chelines. ¿Para que más argumento? ¿Para que intentar ninguna nueva demostración? Aunque el combustible para sus calderas fuesen barras de oro, aún le sobra al armador una utilidad respetable.

Por tanto cada buque de que esta empresa fuese poseedora so solo cumplirían su fin principal si no que produciría un rendimiento de consideración que iría acumulándose año tras año.

¿Que es difícil la formación de la

misma, creo oír como un eco que repite un sin fin de voces de parraleros que abandonando sus propios intereses se entregan al pensar del que los conduce por el camino de su ruina? ¿Que este país es refractario a toda unión beneficiosa, citando en su abono las mil y mil empresas acometidas sin que lograse hasta hoy su realización? Efectivamente, lo considero difícil si se resta la buena voluntad para se ejecución, pero si por el contrar o las entidades representativas de las fuerzas vivas del país se percatan de la bondad de la idea, se reunen, consiguen la apertura de una cuenta corriente en un Banco. y enarbolan por último la bandera de la unión de todos los elementos productores, pronto, muy pronto al calor de su protección, al influjo de sus acertadas gestiones de propaganda y aboiengo oficial enérgico, decidido, pronto repito se vería ondear la enseña nacional hizada en los buques de la COMPANIA FRUTERA DE NAVEGACION DE ALMERIA para provecho de los productores y honra legítima de Almería que daría una elocuente prueba de su vitalidad transportando sus frutos con buques propios.

Bajo el amparo y protección de esa Cámara pongo pues mi idea segura de que no quedará abandonada a mis déviles fuerzas y mis escasos recursos para lograr su realización; antes al contrario confío en que pondrán en ello toda sus energías, todas su Voluntad, todo el cariño de que necesita para convertirla en hecho real, solicitando si preciso fuera el concurso oficial u otro que le sugiera hasta conseguir el fin propuesto que sería a no dudar salvación completa no solo de los productores si no que también de toda la provincia por cuyos intereses tiene demostrado esa Cámara su celo, su actividad y su acendrado cariño a nuestra patria chica a la que hay que elevar, y salvar con ferrea voluntad de la miseria y la ruina de que se ve amenazada.

Almería 16 de Octubre de 1916:

RAFAEL NAVARRO

La Liga de Defensa.

He aquí la nota oficiosa que ayer nos facilitó La Liga de Defensa.

1.º La Liga de Defensa, acepta que se haga la baja correspondiente en los recibos que hayan sido extendidos con alza hasta quedar reducidos al precio fijado en el contrato y que esta baja se indique por medio de un sello que diga: Liquidación..... Importa este recibo..... pesetas. Baja..... pesetas Total..... pesetas.

2.º Que no se entienda con esto, que la Liga de Defensa ni los deudores aceptan como bueno el importe del recibo, con arreglo a los precios que la compañía Lebon estampe en ellos, sino el total, deducido del importe que ella fija, la baja correspondiente hasta quedar reducido a lo que los contratos estipulan.

3.º Que a fin de evitar la posibilidad de equivocación de los abonados, el sello se colocará en todos los recibos puestos al cobro, y no en el respaldo de ellos, si no en la cara de los mismos.

4.º Que se conceda a los abonados deudores del mes de Agosto un plazo de diez días para hacer efectivos sus descubiertos de dicho mes, en las oficinas de la empresa.

Se recomienda a los abonados que no paguen ningún recibo que no vaya en las condiciones estipuladas, haciendo las oportunas reclamaciones en las oficinas de esta Liga de Defensa.

SENADO

POR TELEGRAMA

Madrid, 18

La sesión de hoy

Abrese la sesión a las cuatro. En los escaños y tribunas hay gran animación.

Renúncese el Senado en secciones para el nombramiento de la comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la ley de supresión del impuesto de consumos y alcoholes.

Reanudada la sesión sigue el debate del proyecto de reformas militares.

Intervienen el ministro de Marina y el señor Ugarte.

Este dice que no está conforme con el proyecto ni el propio ministro de la Guerra.

—El señor Romanones: —Es natural!

El señor Ugarte: —¡No veo la naturalidad! El ministro es responsable, aunque se ignore quien es el padre de la criatura.

—El conde de Romanones: —Es un proyecto del Gobierno.

Discútese brevemente, interviene el general Luque, y se levanta la sesión.

EN SERIO Y EN BROMA

Cosas de la guerra

Tengo el sentimiento de participar a ustedes, que este año se quedarán a oscuras todos los difuntos alemanes, el día de su conmemoración.

Un decreto imperial, prohíbe el alumbrarlos con aceite y demás grasas. El que quiera alumbrarse que lo haga con cerveza o aguardiente.

Los difuntos tudescos, pasarán su día, completamente oscurecidos.

Así, no podrán ver las desdichas de su expatria. ¡Ellos, que antes de pasar al seno de Gott, soñaban con una Deutschland iluminando al mundo con la grasa de todos sus marranos!

Eso, de estar los muertos entre tinieblas, debe de ser una cosa espantable...

¡No poder leer dentro de sus tumbas las crónicas de la guerra de Armando y de Schneider!... ¡No poder saborear las sabrosas exquisiteces de Tontón del Olmet!... ¡Qué dolor!

Crean ustedes, que estas contrariedades, harán a los difuntos volverse a morir de pena. Se remoriarán.

¡Re-reqüiescant tm pase!

Y ahora que nombro a Tontón del Melonet, diré a ustedes que este señor, dice que acaba de hacer un viaje por Melilla, Ceuta, Tetuán, etc., etc., y que trae la impresión plena, de que nuestro ejército es absolutamente neutral, neutral; y neutral.

Tontón, te creía de veras, tonto, pero no de capirote. ¿Sabes lo que quiere decir, que un ejército se declare absolutamente neutral...? ¿Has meditado bien tu afirmación?

Un ejército que asegure de sí mismo que es neutral a ultranza, es como si dijéramos, un ejército insubordinado. Es como un ejército que que dijera a su patria: — ¡Cuidado con pensar en tomar parte en esta o la otra guerra, por que yo no quiero pelear con nadie: soy neutral, neutral, neutral.

¡Qué bonito! Los ejércitos son, (o deben ser), organizaciones técnicas de las fuerzas de un pueblo, destinadas a la defensa de la integridad de la patria. Y no pueden ser, ni neutrales, ni belicosos, sino absolutamente instrumentos de fuerzas obedientes a los mandatos del pueblo, manifestados por sus órganos oficiales en el Estado. Un instrumento que no

tiene a su cargo la función directiva, sino la ejecutiva, en cierto orden de cosas. A no ocurrir, en alguna nación en la que se viva en plena oligarquía o pretorianismo, en cuyo caso, allí cabría elucubrar cómo lo hace Tontón del Melonet.

Así en la Isla de Santo Domingo, y en algunas repúblicas americanas, se da el caso de que el ejército se declare neutral o belicoso, según sus caprichos o predilecciones. Para aquellas, quizás cabría escribir cómo lo hace Tontón.

¿Es que piensa el furibundo germanófilo, que los ejércitos se informan por multitud de tontones, capitaneados por Armandos, Scheniders y Melones?

Y termina su crónica africana el tal Melonet, insertando un menú comido en Mauritania, sazonado todo con las mas rabiosas salsas alemán.

Pues, provéete de bicarbonato, por que es segura la indigestión.

Y no es lo mas malo el cólico que le producirán esos manjares, sino la purga, que ¡les harán tomar a Tontón y los suyos, para dejarlos absolutamente curados de enterocolitis prusianísticas y de gastroenteroimperialitis.

¡Ah! es donde duele: en las tripas!

Cuando las democracias queden vencedoras en esta guerra, se curarán muchas vanas dolencias psiquiátricas, muchas locas ilusiones.

Tontón: abre el ojo, y mira cómo, apesar de todas las prevesiones, cálculos, técnicas, disciplinas, organizaciones y clarividencias, los pueblos democratas y cívicos vencen al cabo y acogotan a las hordas imperialistas. Porque una cosa es la nación armada para defender su independencia, su libertad y la justicia; y otra cosa muy distinta es el prusianismo dominador, especie de despotismo oligárquico, ejercido por una clase que se alza con el monopolio de la fuerza.

Los pueblos armados militarmente para la defensa de su libertad, son invencibles. Las muchedumbres de esclavos arrastradas a la guerra por sus tiranos, llevan en sí la condición primordial de su derrota.

¡Oh, Tontón! Tus queridos prusianos y comparsa, dirígense al desastre. De todos esos chafarrinosos cuadros que pintas en tus crónicas de la guerra, no te quedarán mas que los marcos... ¡Si sabes conservarlos!

O. MEGA

La crisis ministerial.

POR TELEGRAMA

Madrid, 18

Rumores

En el Congreso propalose esta tarde el rumor de que el conde de Romanones iba a plantear la crisis, en vista de las dificultades que se le presentaban al Gobierno en la Alta cámara.

Pero, preguntado el conde sobre este extremo, contestó que no eran ciertos los rumores.

El régimen...

Agentes recaudadores de arbitrios municipales

Ne se puede vivir en Almería. Es bochornoso el espectáculo que ofrece la ciudad.

Este es un país misero y decadente pobre y caído, donde no progresa mas que la usura y la política, que todo lo avasaya, todo lo corrompe y atropella. Apenas el alma y subleva los nervios presenciar el espectáculo que a diario se ofrece a nuestra vista.

No se ven las calles mas que pandi-

llas de Agentes Ejecutivos de impuestos que todo lo atropellan, todo avasayan. Embargos por impuestos de alcoholes, por inquilinato, por reparto vecinal, por las carnes, por rodaje, por contribuciones indirectas, por la venta de baratijas ambulante, por todo, aquí se paga hasta por respirar. Hemos presenciado una escena que nos ha indignado, un hombre sin conciencia amenazaba con un tremendo garrote a una pobre muger que iba vendiendo una docena de huevos por que no le pagaba una papeleta de 10 céntimos por el impuesto de venta ambulante. La muger con lágrimas en los ojos suplicaba al esbirro esperara a realizar la primera venta pues no tenia los 10 céntimos, y el malvado pretendía apalearla. Un caballero que presenciaba la repugnante escena pagó al inhumano agente los 10 céntimos, evitando de tal suerte que el esbirro descargara sus iras contra la indefensa muger. ¿Hasta cuando se ha de tolerar este estado de cosas? Parece pueblo, que han castrado tu voluntad.

El Gobernador civil se queja de que se le haya tomado por un representante de la Compañía Lebon.

Hace mal en quejarse. Todos los gobernadores son representantes de las empresas que explotan indignamente al pueblo, mientras no se demuestre lo contrario. Y el señor Testor no lo ha demostrado.

La jornada mercantil

POR TELEGRAMA

Madrid, 18

En el Congreso se ha reunido la ponencia nombrada para informar el proyecto regulando la jornada mercantil. Se ocuparon del asunto largamente.

Palabras de un rebelde

He visto a un pueblo, temblar, como bestia mansa, ante un hombre raquítico, de aspecto repulsivo, y de mirada de cuervo.

He preguntado a la multitud, quién es ese hombre, y me han dicho: — ¡El cacique!

El cacique, es como el rayo, como el huracán, como la peste, o la langosta; es peor; es una fuerza perversa y destructora que hace el mal inteligentemente.

La multitud ha contado horrores. Ese hombre, viola, despedaza, devora, perverte, mancha, rompe, mata... y nadie puede más que él. Siembra el dolor; deja caer sal en los campos y amargores en las almas... El pueblo le odia, pero le teme; lo aborrece, pero es su esclavo.

Yo le he dicho al pueblo: — Bruto; a veces, sientes que se despierta la bestia que hay dentro de ti, y matas a un compañero... A veces, por mandato de los caciques, asesinas a mansalva... En las luchas fratricidas, de razas contra razas, esgrimes el cuchillo, violentamente... ¿Por qué tiembles ante el cacique? ¿Que tiene esa bestia repugnante que te da terror? ¿Son las garras? ¿Son los ojos de cuervo? Si tu, pueblo, no fueras cobarde, dejarías de ser esclavo. Bastaría que te decidieras a ahogar, entre tus manos a unos cuantos caciques. Los demás, huirían, perdiendo sus gallardías para siempre. Es lástima, pueblo, que unos cuantos malvados, te gobiernen...

ESPARTACO

DE HACIENDA

Ha sido nombrado auxiliar temporero de la Tesorería de esta provincia, don Emilio Vela-Hidalgo y García.

Don Francisco Pérez Urrea ha presentado escrito acompañado de poder a favor de don Servando Azcárate, para que pueda percibir los haberes de la casa de Correos de Lubrín.

D. Antonio Sánchez Antolínez ha presentado escrito aportando datos y pruebas para unir al expediente que se le sigue por consumo de aceites medicinales.

Don Pedro Alcaina Robles presenta instancia manifestando que los bienes de la testamentaria de don Pedro Julián Valdés, radican en el pueblo de María.

Chocolates de la Trapa

Elaborados por los Religiosos Cistercienses. De venta, en el café Suizo y ultramarinos fines.

ECOS...

Dicen que el conde de Romanones va de pupitre en pupitre y de mesa en mesa pidiendo por el amor de la presidencia que se voten los proyectos de Alba, o por lo menos las bases de lo de Almadén.

No está mal esta nueva posición del millonario. Pero da pena verle andar así, cuando todavía no está repuesto del todo de su enfermedad.

Alba, en cambio, no hace más que pedir a Dios, por amor amor a la presidencia también, que los proyectos no se aprueben.

Secretos de la política

El Gobernador al Alcalde. — Me ha puesto en ridículo en eso de la luz.

El Alcalde. — He cumplido con mi deber.

La Compañía Lebon está atropellando la ley y los contratos, y el Gobernador la ampara. En cambio, multa diariamente a unos cuantos infelices o por que cantan soléares, o porque no cantan en la mano a la policía.

Hay que advertir, que las multas dejan una gran comisión al inspector de policía, pero no al Gobernador.

Lo decimos para que no se formen juicios temerarios...

Los serenos, tan "serenos". Y la policía en "su puesto".

Anoche, próximamente a las once, un individuo habitante en la calle de la Esperanza, promovió un regular escándalo, por que no consiguió su propósito de que le abrieran, por guapo, la puerta de una panadería existente en aquella calle.

Para ello, empezó a golpear fuertemente la puerta de la panadería con una vara que llevaba, y como a pesar de ello no le abrieran, hizo dos disparos.

Los únicos que no se dieron cuenta de este escándalo, fueron los serenos y la policía.

Grandes remesas de sombreros y gorras

se han recibido en las sombrererías de

SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Tiendas, 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, 3

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS ::::::::::: GARANTIA DE LOS COLORIDOS

Se venden DOS MIL Injertos Rupestri

Dará razón, JUAN LOPEZ CANTON JULIAN, Alhama.

LA OBRA DEL CACIQUISMO

Hemos dicho, al señor administrador de Correos, que por influencia del caciquismo cervantino de Enix, la correspondencia llega a dicho pueblo todas las noches a las once o a las doce cuando antes llegaba a las cuatro o a las cinco de la tarde; y lo hemos dicho, mesuradamente por si fuera tiempo de reparar la injusticia.

Sabemos, que el vecindario se ha quejado de ello a la Superioridad y a la Administración, hace tiempo, sin que se le haya hecho caso. Creíamos, que el Cuerpo de Correos, era un organismo independiente de la repugnante presión política, tanto mas cuanto que a su frente está el señor Francos Rodriguez, pero por lo visto, el caciquismo tiene algunas raíces en él; cuando se tolera lo que ocurre en Enix.

No nos importa insistir, lo que sentimos es que vamos a tener que insistir con cierta dureza porque no queremos ser cómplices de las infamias del caciquismo, y lo que ocurre en Enix pasa ya de los limites de lo tolerable.

No hay razón que justifique lo que ocurre en Enix, señor Administrador, anoser que los caprichos de los caciques sean los que informen el proceder de esa Administración.

SECCIÓN MINERA

Registro

Doña Ana de la Fuente y Barranco, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con nombre «La Esperanza» número 33.772 en el término de Nijar en el paraje conocido por Rincón Colorado.

Renuncia

Don Adolfo Guiard Gimenez ha renunciado al registro minero por él solicitado con el título «Juana» número 33.696 de los términos de Tijola y Bayarque.

NOTAS BREVES

Apremios

El Alcalde de Vera ha remitido a este Ayuntamiento, cédulas de notificación de segundo grado de premio por rústica y urbana para su entrega a don Francisco Javier Cervantes y don José Gonzalez Egea.

Aumento

El maestro de la barriada de las Cuevas de los Madinas, don Fernando Fernandez Garcia, ha solicitado se le aumente el sueldo.

Comisiones

Por no acudir número suficiente de vocales, no pudo reunirse ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Para hoy está citada la comisión de gobierno interior y de Beneficencia.

Al Hospital

Se ha ordenado el ingreso en el Hospital del recluso en la cárcel José Gómez Moya, que se encuentra enfermo.

Examen

Don Victor del Castillo Campoy, ha solicitado que por la Jefatura de obras públicas se le examine para que se le declare apto para conducir automóviles.

Multas

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas en 75 pesetas a Juan Vera Fernández (a) Juana, por escandalizar y faltar a la moral y en 50 pesetas a Antonio Corral Domené, Cristóbal Yajardo Santiago y Salvador Alcaraz Cuadrado, por usar armas prohibidas.

Nuevo ordenanza

Ha sido nombrado ordenanza de este Gobierno civil D. Eladio Novalbos Pablo, opositor aprobado en las últimas oposiciones celebradas.

Riña

La benemérita del puesto de Cantoria, comunica que cerca de la estación del ferrocarril de Fines han reñido el vecino de O'ula del Rio Miguel Tapias y el de Garruche, Domingo Campoy, resultando el primero con una herida en la cabeza que le produjo su contrincante con una navaja.

La benemérita puso el hecho en conocimiento de la autoridad judicial.

Recursos de alzada

Don José Sánchez Martinez, ha elevado ante el Ministro de la Gobernación recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la proclamación de concejales hecha en 25 de Junio último, en el pueblo de Senés.

Don Manuel Milán Ortega y otros vecinos de Doña María, han elevado también recurso de alzada contra el acuerdo de la misma corporación, que los declaró incapacitados para desempeñar el cargo de concejal.

Una exposición

Los productores de uva de Canjáyar han elevado al ministro de la Gobernación una exposición pidiendo se le concedan varias obras públicas para aliviar la situación angustiosa por que atraviesa aquel pueblo.

Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablazón cepillada útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates.

Razón: Regocijos, 57.

Pérdida

Se ha extraviado una fé de mozo, de José Ruiz Ortega, el que la haya encontrado y quiera devolverla, puede entregarla en la administración de este periódico.

JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA MATRIZ Y PARTOS

CONDE OFALIA, 22

Vapores fruteros

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para Glasgow

El «Diana», en puerto a la carga.

Para Manchester

El «Fabian», en puerto a la carga.

Para Liverpool

El «Juliana», en puerto a la carga.

Para Hull

El «Enterpe», cargará el 18 Octubre.

Para Bristol y Cardiff

El «Segontian», cargará el 19.

Para Londres

El «San Leandro», cargará el 20.

Para New-York

El vapor de pasaje «Italia», se encuentra en puerto a la carga.

El «Tambre», se encuentra en puerto a la carga.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Almería

Torerías

El rey, desde su trono...

Joselito el lidiador cumbre; Joselito maravilla, el único; el que conmueve a los públicos, y les hace retorcerse en contorsiones epilépticas de gozo; el que lleva tres de sí, una estela de sádicos corazones femeniles, ministros y periodistas y aristócratas de todos tamaños; el que llegó a lo mas alto, que en el honorable y definitivo gremio de heroes y de mártires taurinos, pudo legarse; el que comparte, en fin la realeza de nuestra nación: ha tenido un gesto de cansancio, un victus de abatimiento, su tierno corazón generoso y dilapidador, le ha hecho acordarse de sus compañeros, los que no torear porque él y Belmonte acapararon las fiestas nacionales de nuestras ciudades y de nuestros vilorios. Con su gesto magnánimo ha dicho que por este año no quiere mas toros, que se siente hastiado, que las palmas le producen náuseas y que no tiene ya donde meter los rabos recolectados durante la temporada.

Ante estas manifestaciones, que son órdenes, toda la afición, la respetable afición, moradora en Palacios y en sobatabancos, discutidora en casinos y tascas ha asentido ¡Si señor! debe descansar el niño y justio y merecido y ganado con la guesga, tiene ese descanso. ¡Pues que! ¿se puede torear en unos meses, ciento y pico de corridas? ¿Se puede uno embolsar, en esos mismos meses, otros tantos miles de duros, para que ahora cuatro maletas y tres pe-

rodistuchos del tres al cuatro, pidan que toree otra corrida mas, aunque esta sea a beneficio del montepío taurino? ¿acaso Joselito no comprende, que demasiado le restó a su compañeros durante la temporada para quitarle también esta corrida?

Y he ahí porque Joselito maravilla. Joselito cumbre, da este pretesto magnánimo digno de su espíritu procer, y se retira por el foro. No porque desprecie a sus pobres compañeros desheredados, no porque no tenga en cuenta, que siendo la corrida benéfica el único producto conque cuenta el Montepío, y si esta no se da, la sociedad no podrá atender a las necesidades de los pobres lidiadores heridos, de los inutilizados, de los huérfanos... De todos esos toreros que no son cumbres, de esos orros toreros que no son maravillas, aunque se juegan la vida como cada quisque, de todos esos, en fin que solo les rozó la gloria muy de paso y en cambio, aprraron todo el acibar de la fiesta bárbara.

Pero Joselito esta cansado, Joselito no quiere mas toros y como Joselito es el amo... ¡Velay!

EQUIS.

CAMPAÑA UVERA

Ayer salieron los vapores «Harpagu», para New York, con 46.253 barriles y 1c medios; «Palas», para Glasgow, con 15.115 barriles y 62 cajas de naranja.

El vapor «Etna», se encuentra en puerto a la carga.

Además están cargando para New York, el «Tambre»; para Liverpool, el «Juliana»; para Glasgow, el «Diana», y para Manchester, el «Fabian».

Sobre muelle quedaron unos 80.000 barriles.

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.

SE VENDE A PLAZOS

Más informes: Paseo del Príncipe, número 11.—ALMERIA.

AUTOMOVILES

Reparaciones y reforma de la tapicerías de todas clases de automóviles.

Eduardo Moreno.—Tapicero. Plaza Canalejas, núm. 1.

Lo que cobra la Casa Real

| | (según el presupuesto para 1917) | Pesetas |
|---------------------------------------|----------------------------------|-----------|
| D. Alfonso | | 7.000.000 |
| D.ª Victoria | | 450.000 |
| Príncipe de Asturias | | 500.000 |
| Infante D. Jaime | | 150.000 |
| Infanta D.ª Beatriz | | 150.000 |
| Infanta D.ª Isabel | | 250.000 |
| Infanta D.ª María de la Paz | | 150.000 |
| Infanta María Eulalia | | 150.000 |
| Reina D.ª María Cristina | | 250.000 |
| Total | | 9.050.000 |

Academia de Bellas Artes

DE
ALMERIA

Creación de una Clase de armonía y Composición. Queda abierta la matrícula para esta clase, hasta últimos del presente mes. Profesor, el competente maestro compositor don Zóximo Santamaría.

Continúan abiertas las clases especiales de solfeo y piano. Profesora, doña Gracia Luque Rubio.

LUIS LOPEZ Y CA
IMPRESORES
CASTELAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memos
.....: random, tarjetas al minuto.....:
Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratísimos

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS; LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA; NA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. :::

Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

EMILIO MURCIA

Practicante
Especialidad en enfermedades venéreas;
Consulta de una a tres Arreaz, 8

Francisco Criado Sánchez
ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.
Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Ha llegado una pequeña remesa de pólvora FFF Curtis inglesa


Vapores para Orán
Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA Y FRANCOLI
DE LA
LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 5 Octubre con escalas en y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.
Salida de Orán para Almería directo el miércoles 4, a las 4 de la tarde.
NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 19 de Octubre.
OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.
PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. Id. 3.ª Clase 35, Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.
Parainforme más a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

Servicio directo
Escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domènech y Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melú, sucesores Melú y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionnes para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Estufas eléctricas baratas y de poco consumo.
Lámparas de filamento metálico

1,45 pesetas.
en la casa
Aznar, Tonda y Comp.^a S. en C.
PRINCIPE, 27

Taller de San Antonio
ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
JUAN GOMEZ FERNANDEZ
88, Granada, 88
Se vende un motor de gasolina de dos caballos en famoables condiciones

Gran existencia en plantas
En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.
Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.
Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos.
Tubérculos y semillas.
Tierra de brezo a 1'50 pesetas arroba.
No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capel Alvarez. Almería.

Aparatos ortopédicos
Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, colchones bastillados.
CAYETANO LEBESHA
Noría, 28

Escoz, fotógrafo
PLAZA DE CAÑALEJAS 1

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARÍS E HISPANOAMERICANA
Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Nitrato de sosa de Chile
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles, para todos los terrenos y cultivos.
Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.
Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS
Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

Carburo de Calcio
Para precios y condiciones
Druguería "Arco Iris"
Julio Fernández
Paseo del Principe, 8.

Sellos de Cautchoux
Se envían por correo, certificado, desde 2 pesetas en adelante.
PEDIR CATALOGO
A. Morales Impresor **Córdoba**
Se necesitan representantes en esta localidad

JUAN CRIADO ARMERO
Expendiduría de explosivos y efectos de caza
P. Nicolás Salmerón, 4
ALMERIA

José Cordero
Médico
Horas de consulta, de 1 a Paseo del Principe

BAR FRUTERO
Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.—Boulevard, 44.

Tip. EL RADICAL

TORIBIO ALVAREZ
DENTISTA
Plaza de Nicolás Salmerón